MANIFIESTO DE LOS HOMBRES A FAVOR DE LA MUJER





Los hombres que integramos diversos órdenes del sistema de justicia dominicana, queremos plasmar, a través de este manifiesto, nuestro ferviente y militante apoyo a las mujeres que integran el conglomerado social, por ser esta parte integrante del género humano que contribuye día a día con su esfuerzo tesonero a construir una mejor sociedad. Queremos expresar nuestra firme oposición a todo tipo de violencia, ya sea física, sicológica, verbal, económica, por ser esta una forma de maltrato al género humano y que promueve la desigualdad, por lo que propugnamos por la democracia participativa en donde hombres y mujeres en condiciones de igualdad material, propicien el bienestar común, como núcleo fundamental para una sana convivencia y paz social.

Los signos de los tiempos nos indican que debemos propiciar mecanismos preventivos para que no se produzca ningún tipo de violencia en contra de las mujeres, en consonancia con los nuevos paradigmas, en donde se sitúa al Siglo XXI como el siglo de la mujer, teniendo la familia, la sociedad y el Estado, el deber ineludible de promover el desarrollo de ésta; favoreciendo su avance en un entorno social libre de violencia, siendo necesario que aunemos esfuerzos para que la mujer pueda tener un espacio de crecimiento integral, conforme a los cánones constitucionales y legales y que más allá de que se respete su vida, se respete su dignidad como sabia vital del desarrollo de los pueblos.

En ese sentido, debemos entender que la violencia contra la mujer debe ser entendida como un asunto de educación, una problemática de salud pública y una cuestión de justicia que impacta negativamente en el entorno global y que constituye una actitud primitiva y androcéntrica, que de ninguna forma se debe tolerar en el marco de una justicia civilizada.

Mediante la instauración de acciones positivas y la internalización de una masculinidad positiva en el ámbito de la tolerancia de la igualdad de las mujeres como máxima expresión de la libertad. Debemos propugnar hoy y siempre por una sociedad libre de violencia en contra de la mujer, transversalizada por la cultura de paz y de justicia social.

E-mail: comisiondegeneropoderjudicial@suprema.gov.do

MANIFIESTO DE LOS HOMBRES A FAVOR DE LA MUJER Suprema Corte de Justicia Consejo del Poder Judicial



JUEZ PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL. MANUEL EAM MEDICIA CARBUCCIA
PRIMER SUSTITUTO DE PRESIDENTE Y JUZZ PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA
O SALA DE TIERRAS, LABORAL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
Y CONTENCIOSO-TRIBUTARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

MOISÉS ALFREDO FERRER LANDRÓN JUEZ DE LA TERCERA SALA

ETANISLAO RADHAMÉS RODRÍQUEZ FERREIRA MIEMBRO DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

FRANCISCO INTONIO JEREZ MENA PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA SCJ

JUAN HIROHITO REVES CRUZ JUJEZ DE LA SEGUNDA SALA

MIEMBRO DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

JOSÉ ALBERTO CRUCETA ALMÁNZAR JUEZ DE LA PRIMERA SALA SCJ

JERNANDO FERNANDEZ CRUZ MIEMARO DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

BLAS RAFAEL FERNÁNDEZ GÓMEZ JUEZ DE LA PRIMERA SALA SCJ

E-mail: comisiondegeneropoderjudicial@suprema.gov.do